

# PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN O CONTAGIO A LA COVID-19

El presente protocolo recoge las medidas preventivas implantadas en IEB con el fin de que, todos los alumnos puedan regresar a las aulas con la mayor seguridad.

Los alumnos DEBERÁN SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DE LOS BEDELES y de cualquier miembro del equipo del IEB.

Las normas recogidas en este protocolo son de OBLIGADO CUMPLIMIENTO y su inobservancia supondrá una INFRACCIÓN GRAVE, que podrá conllevar la aplicación de medidas disciplinarias severas, que pueden llegar a la expulsión temporal o definitiva.

El IEB ha extremado las precauciones para cuidar la salud de nuestros estudiantes, pero para conseguir su total efectividad es imprescindible la RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN DE TODOS en su seguimiento de las normas.

## INFORMACIÓN

Se han colocado carteles informativos y señalización en las instalaciones, con contenido de imprescindible cumplimiento, para favorecer las medidas de higiene y minimizar el riesgo de transmisión del virus.

## HIGIENE Y DESINFECCIÓN

Además de la limpieza diaria de todos los espacios, se ha procedido a una desinfección previa, a través de tratamiento por ozono, así como a una limpieza general intensiva para acoger a todos los estudiantes en un entorno con las mayores condiciones de seguridad.

Hay dispensadores de gel hidro alcohólico en los puestos de Recepción de todas las plantas, así como en las aulas, para facilitar la higiene de manos. En todo caso, se recomienda el lavado frecuente de las mismas siempre que sea posible y, en cualquier caso, cuando se acuda a los aseos.

## ACCESO Y SALIDA INSTALACIONES

Para el acceso al edificio, se han señalizado las vías de entrada y salida, marcando debidamente la distancia que debe respetarse entre personas. En todo caso, el USO DE MASCARILLA será OBLIGATORIO.

Para evitar aglomeraciones en los accesos, se recomienda llegar al centro con anticipación suficiente a la hora de comienzo de las clases.

**TODAS LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL EDIFICIO SE REALIZARÁN CON MASCARILLA Y GUARDANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.**

## Aulas 1 a 10, situadas en la planta -1

### Acceso:

El acceso desde la calle se hará directamente por la planta -1 a través de la entrada habilitada al efecto (puerta exterior que queda situada a la derecha en sentido acceso al interior del edificio), manteniendo en todo momento la distancia de seguridad.

- **Aulas 1, 2, 3 y 4:** una vez que se haya accedido al interior de las instalaciones, los alumnos deberán avanzar por el pasillo común donde está situada el aula 1, de tal manera que el puesto de Recepción de esta planta quedará a su izquierda en el avance hacía sus aulas
- **Aulas 5, 6, 7, 8, 9 y 10:** dejando el puesto de Recepción a la derecha, avanzarán por el pasillo de ascensores hasta llegar a sus aulas
- **Aula de Tesorería:** se accederá a la misma directamente desde el hall de la planta -1

### Salida

Todos los alumnos deberán abandonar el IEB siguiendo el mismo pasillo que se ha utilizado para la entrada, con mascarilla y respetando la distancia de seguridad.

La salida al exterior tendrá lugar por la puerta habilitada el efecto en la planta -1, (puerta exterior que queda situada a la derecha en sentido salida al exterior del edificio).

### Aulas 11, 12, 13 y 14: situadas en la planta 1ª

#### Acceso

El acceso desde la calle se realizará por la planta baja donde está situado el puesto de Seguridad del edificio. Desde aquí, los alumnos accederán a través de las escaleras señalizadas como "Subida" (situadas a la derecha de los ascensores), con mascarilla y respetando en todo momento la distancia de seguridad entre personas.

Una vez en la planta 1, el acceso al aula se hará de la siguiente manera:

- **Aula 11:** desde el pasillo de los ascensores, accederán a la rotonda de despachos a través de la puerta habilitada al efecto (la más próxima al puesto de Recepción) y avanzarán por el pasillo situado a la izquierda de la rotonda, siguiendo la señalización, hasta llegar a sus aulas.
- **Aula 12:** directamente desde el pasillo de ascensores.
- **Aulas 13 y 14:** entrando directamente al pasillo de distribución de estas aulas.

#### Salida

Para salir del edificio, todos los alumnos deberán dirigirse a las escaleras señalizadas como: "Bajada", que están situadas a la izquierda de los ascensores, según lo indicado a continuación:

- **Aula 11:** Avanzando por la rotonda de despachos hasta el pasillo del fondo de la misma, de tal manera que saldrán al pasillo de ascensores por la puerta situada a la izquierda, es decir, la más cercana a las escaleras de bajada.
- **Aula 12:** Directamente desde el pasillo de los ascensores.
- **Aulas 13 y 14:** Avanzando por el pasillo de distribución de estas aulas hacia la puerta que da acceso al pasillo de ascensores. Una vez en este pasillo, avanzarán hacia las escaleras de bajada, situadas al final del pasillo a la derecha.

### Aulas 15 y 16: situadas en la planta 3ª

#### Acceso

El acceso desde la calle se realizará por la planta baja donde está situado el puesto de Seguridad del edificio. Desde aquí, se accederá a través de las escaleras señalizadas como "Subida" (situadas a la derecha de los ascensores).

#### Salida

En el momento de la salida, se deberá bajar por las escaleras situadas a la izquierda de los ascensores, señalizadas como "Bajada".

## ASCENSORES

NO SE PODRÁ HACER USO DE LOS ASCENSORES, salvo que exista un problema de movilidad que impida desplazarse a través de las escaleras. En ese caso, sólo una persona (o dos si es imprescindible asistencia) podrá acceder al ascensor y siempre siguiendo las instrucciones de la cartelería colocada al efecto.

## HORARIOS

Los horarios de las clases se adaptarán con el fin de conseguir entradas y salidas escalonadas que disminuyan el número de alumnos que coinciden a la vez en las zonas comunes. Los alumnos deberán estar atentos a la información que se envíe sobre cualquier cambio en los horarios.

## AULAS

Los alumnos ocuparán siempre el mismo sitio en el aula.

Se han adaptado las aulas para asegurar la distancia de seguridad entre personas, respetando los aforos que minimicen el riesgo de contagio. Los asientos que pueden ser utilizados por los estudiantes han sido debidamente señalizados y sólo pueden ocuparse los asientos que cuenten con dicha señalización.

Todas las aulas y Puestos de Recepción de cada planta disponen de dosificadores de gel hidroalcohólico y papeleras con tapa en las aulas, para minimizar el riesgo que pudieran ocasionar los desechos que, en todo caso serán retirados dos veces al día. Todas las aulas estarán debidamente ventiladas.

Estas medidas se aplicarán también en todas las Salas de Estudio y Bibliotecas, cuando éstas se encuentren abiertas.

## DESCANSOS

En los descansos entre clase y clase SE RECOMIENDA NO SALIR DEL AULA más que en caso de necesidad (tener que ir al aseo, reunión con algún profesor, tutor, etc).

En los **descansos superiores a 10 minutos**, si no se permanece en el aula, se recomienda SALIR AL EXTERIOR evitando formar grupos numerosos en la calle. En todo momento deben seguirse las normas establecidas para los desplazamientos dentro del edificio (rutas, distancia, mascarilla, etc).

Del mismo modo, los alumnos que deseen interactuar en los descansos con el profesorado, plantear dudas o exponer cualquier tipo de situación, deberán hacerlo de manera ordenada, de uno en uno y manteniendo las debidas medidas de distanciamiento para evitar aglomeraciones y grupos en el interior del aula o los pasillos en los horarios de descanso.

## TRÁMITES PERSONALES

Se ha procedido a la instalación de mamparas de protección anti contagio en los puestos de Recepción de todas las plantas.

No obstante, se recomienda que sólo se solicite la tramitación de actividades administrativas inaplazables, para las que habrá que solicitar CITA PREVIA, dando, en cualquier caso, PREFERENCIA A LA VÍA TELEMÁTICA.

## SITUACIONES DE RIESGO

Todos los miembros de la Comunidad IEB, y por tanto los alumnos, deben realizarse diariamente un CONTROL DE TEMPERATURA antes de acudir al Centro y no asistir en caso de probabilidad de enfermedad o contacto con casos positivos o confinados.

En caso de resultar POSITIVO EN UN TEST DE COVID-19, el alumno tiene la obligación de informar inmediatamente al IEB. En tales casos, al IEB tomará las medidas preventivas que indique la regulación vigente en materia de prevención de la pandemia.

Igualmente, se debe informar en el momento en que se conozcan situaciones como las descritas, si se ha acudido al Centro en los 14 días anteriores a las mismas.

---

La efectividad del cumplimiento de las normas establecidas en este protocolo descansa en último extremo en la RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL de cada alumno. En todo caso, y en beneficio de todos, su incumplimiento será tratado con la máxima severidad

Gracias a todos por vuestra colaboración.